

P.- 6832.-

nº. 3580.-



184095

16 SEP. 1948

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 12 de junio de 1948, con el Nº 184.095

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de SEMPERIT GUMMIWERKE ANTIENGESELLSCHAFT, entidad austriaca, establecida en Helfferstorferstr, 9-15, Viena, Austria, por:

"MEJORES EN LOS MOLDES DE IMPRENTA ELÁSTICOS".-

El empleo de moldes de impranta, estampillas o tipos etc. de material elástico, como caucho, etc., para imprimir sobre papel, madera o metal es conocido. Tales moldes se emplean para pliegos de papel de embalaje, cartón, madera, que presentan desigualdad de superficies. También se han hecho 5 clisés, estampillas, etc. de varias copas y de dureza variada,



184095

provistos de una capa más dura en su superficie de impresión, debajo de cuya capa están dispuestas una o varias capas más blandas, mientras que en la parte inferior hay otra capa dura que sirve para tenderla sobre el cilindro de imprenta. La misión de estas capas inferiores es la de estirar la superficie y de evitar que se arrugue. Todos estos moldes elásticos tienen el inconveniente de que al vulcanizarlos la goma sufre una cierta merma, merma que varía según la cantidad de goma bruta y de las materias adicionales contenidas en las medias de goma, y que no puede apreciarse de antemano, sino que tiene que calcularse por medio de difíciles ensayos practicados en cada caso. Además es imposible evitar, al estirar los clichés sobre el cilindro de imprenta, que la goma quede demasiado tendida, y que entonces, a pesar de las capas intermedias más blandas, pase el estirado a las superficies de impresión, con la consiguiente distorsión de la imagen impresa.

Se ha hecho ya la proposición de emplear capas de refuerzo, o endurecimiento, de tela impregnada en el reverso de las planchas de impresión. También se ha hecho la prueba según otra proposición, de aplicar varias capas de hebras impregnadas al dorso del cliché, disponiendo las hebras de una capa en otro sentido que el de la siguiente. Este procedimiento evita la merma de la goma de la superficie de impresión en la vulcanización, y endurece la goma del cliché, pero hace imposible tender este último sobre el cilindro a causa de las capas tiesas de tela y hebras en el lado posterior. Además, en estas disposiciones, falta la capa blanda intermedia debajo inmediatamente de la superficie de impresión que por una parte



184095

recoge la tensión de la goma producida por el estirado, evitando así que se arrugue o distorsione, y por otra parte permite el empleo de una superficie de impresión más dura con el clisé, siendo entonces la capa blanda intermedia la que corrige las desigualdades de las hojas. También se han empleado ya superficies de impresión de resina sintética, con una capa inferior de goma y papel secado por medio de resina sintética, así como planchas de impresión con una capa superior de goma y otra inferior de resina sintética dura, y finalmente también clisés con una capa superior de celofán y capas de refuerzo de papel impregnado de goma, o de corcho. En todas estas combinaciones se hecha de menos la capa de goma intermedia, cuya función es difícil de sustituir, sin contar con que se pierde la elasticidad del clisé por efecto de las capas de resina dura sintética, etc.

La presente solicitud de patente pone remedio a todos los inconvenientes antes citados. El invento se refiere a moldes de impresión elásticos, a cuya masa se incorporan por medio de vulcanización una o varias capas formadas con hebras impregnadas de resina sintética, materias sintéticas u otras análogas, papel, tela y similares. Estas capas pueden estar dentro de la capa blanda, o dispuestas debajo de la superficie de impresión, o también entre la capa dura y las capas blandas. Las capas se componen de hebras endurecidas con resina sintética u otras materias sintéticas, papel, cartón, tejidos de toda clase o similares, y son colocadas paralelamente, o casi paralelamente, a la superficie de impresión. La capa de papel penetra totalmente en la masa elástica con



1948

184095

la vulcanización, mantiene en su posición a la goma en la
vulcanización, y evita así que se encoja la goma y se achique
que la imagen de la impresión, conservando al mismo tiempo
toda la elasticidad y blandura del elisé de goma. La mezcla
de goma puede variarse sin gastos de molde. quiere esto de
5 decir que la producción es simplificada considerablemente por
el invento. También al extender el molde sobre el cilindro,
se evita, a causa de la poca elasticidad de las entrecapas del
elisé debida a las propiedades del papel impregnado, la excesiva
10 dilatación y con ello la distorsión de la imagen de la
impresión. El papel metido, y endurecido, o el material que
sea, puede también estar taladrado en varios sitios, al objeto
de que a través de los agujeros pueda establecerse una íntima
unión de la goma de parte de ambos lados. También pueden
15 emplearse solamente algunas tiras longitudinales y transversales,
para conseguir el mismo objeto con menos gasto. La
impregnación del papel, tejido, etc., con resina sintética se
lleva a cabo en la forma acostumbrada por medio de inmersión,
rociamiento, untadura, etc., del papel con resina sintética
20 líquida, o untándolo con resina sintética en polvo, y endureciéndolo
por presión a temperatura más elevada. Este endurecimiento
puede efectuarse también juntamente con la vulcanización de las
capas de goma del molde impresión.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en
25 Austria, el 30 de junio de 1937, bajo el número A. 4208/37,
se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto
de Propiedad Industrial.



- N O T A -

184095

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5 1º.- Mejoras en los moldes de impresión elásticos de tres y más capas, tales como elisés de goma, estampillas, etc. con una capa más dura como superficie de impresión, una o más capas más blandas intermediarias, y una capa más dura en el lado inferior, caracterizadas por el hecho de que una o varias capas
10 de fibras, papel, cartón, tejido, etc. endurecidas con resina sintética u otras materias sintéticas se incrustan, o se vulcanizan de preferencia, paralelamente, o casi paralelamente, a la superficie de impresión en cualquiera de las capas blandas intermediarias entre la superficie de impresión y la capa inferior.

15 2º.- Mejoras en los moldes de impresión elásticos de tres o varias capas, según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizadas por el hecho de que las capas impregnadas incrustadas tienen orificios, o están dispuestas en forma de tiras longitudinales y transversales.

20 3º.- Mejoras en los moldes de imprenta elásticos.
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 16 SEP. 1948

P. A.

Alberto de Elzaburu

Por medio de